

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada...	1.50 p.	4.50 p.	8 p.	18 p.
Provincias...	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo 2	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, líneas...	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, líneas...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicaciones, líneas...	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Señales en los anuncios permanentes

JURADOS

Para conocer de las causas por Jurado que se celebren en el presente cuatrimestre, han sido designados por sorteo los señores siguientes:

Distrito del Sagrado

Cabezas de familia: D. Juan Fernández, don Joaquín Martín Zamora, don Andrés Luna, don Manuel López Mate, don Julio Martínez Campos, don Antonio Previ Pozero, don Francisco Recuerda Carrasco, don Manuel Bas Hernández, don Ricardo Blancas Clavero, don Francisco Fernández López, don Fernando Pradas, don Miguel Corral Jiménez, don Miguel Mateos Peña, don Francisco Espejo Barrientos, don Manuel Rivera Medina, don Manuel Moreno Cortés, don Joaquín Montiel Robles, don Manuel Manzano, don Enrique Marín Ruiz, don Manuel Navarro M. zeti.

Suplentes: D. Juan Llorente Gómez, don Carlos Resaen Arteaga, don José García Martín, don Eduardo Gómez Medina.

Capacidades: D. José Serrano Gavarre, don José María León Zegri, don Miguel López Sáez, don Juan López Espinosa, don Antonio Moles Marín, don Enrique Sierra Crices, don Eduardo Olóriz García, don Rafael Sánchez Serrano, don Francisco Gutiérrez García, don Antonio Díaz Rodríguez, don Miguel Alderete González, don José Burgos Torres, don Enrique Romero Valdivieso, don Manuel Grizola, don Manuel Sierra Garrido, don Antonio Hernández Olivares.

Suplentes: D. Pedro López Peláez, don José Ruiz García.

Distrito de Ugijar

Cabezas de familia: D. José Bautista Graces, don José Jiménez Molina, de Odiar, don Ramón Martín Lorenzo, de Narila, don Manuel P. Rafael Martínez, de Juratár, don José Rodríguez Mellado, don Esteban López Baños, don Luis Aguado Ruiz, de Ugijar, don Emilio Serrano Guillén, de Turón, don José Carr Sánchez, de Mecina Bombarón, don Severiano Ortiz Sol, don Juan B. Sánchez Peláez, don Mariano Ramírez Tovar, de Pícnica, don Francisco Vela Zuazo, de Yátor, don Diego Oliva Peláez, don Fernando Asencio Gil, don Antonio López, de Laroles, don Manuel García Ruiz, don Antonio Vallecillos Espinosa, de Mairena, don Enrique García Avila, don Antonio Varela Jiménez, de Berchules.

Suplentes: D. José Medina García, don Manuel Torices Baiboa, don Ramón Aragón Orozco, don Ricardo Bancas Clavero, de Granada.

Capacidades: D. José Entrena Rico, don Joaquín García Entrena, don José Cazorla Salcedo, don Francisco Gómez Pérez, de Ugijar, don Antonio Martín Rodríguez, de Juratár, don Francisco Carr Manzano, don Antonio Martín Jiménez, don Maximiano Martín García, don Antonio Martín Jiménez, de Mecina Tedel, don Rosendo Rivas López, don José Sánchez-Zurita, de Laroles, don Francisco Herrera Garzón, de Yátor, don Fernando Ortiz García, de Yátor, don Antonio Roda Roda, de Turón, don Raimundo Escobar Sánchez, de Pícnica, don Francisco Martín Cabo, de Nechite, don Ricardo Muñoz Jiménez, de Mecina Tedel.

Suplentes: D. José Martín Estevan y don Fernando Rodríguez García, de Monachil.

Distrito de Baza

Cabezas de familia: D. Rogelio Sánchez Sastre, don Antonio Periañez Pérez, don Antonio Valdivieso Castro, don Vicente Cruz, don Agustín López, don Francisco García Fernández, don Tomás Gómez Torres, de Baza, don José Matías Álvarez, don Antonio Vico García, de Freila, don Timoteo García Martínez, don Ramón Mañas Hernández, de Cortes, don Vicente Gandía López, de Benamaurel, don Francisco García Rebollo, de Caniles, don Joaquín Gallego Rubio, don Andrés Cruz, don Martín Simón López, don Francisco Burgos Jiménez, de Cúllar, don José Rodríguez García, don Jesús Fuentes Ovarres, don Ramón Arredondo Montoya.

Suplentes: D. Francisco García Martín, don José Gámez Aragón, don Enrique Marín Ruiz y don José Valenzuela Bravo, de Granada.

Capacidades: D. Juan José Carpio Torres, don Juan García Vidal, don Diego Cano Cano, don Melitón Navarro García, don Juan Gallardo Ruiz, de Caniles, don Resutito Lifantes, de Zújar, don Fulgencio Sánchez, de Benamaurel, don Antonio Sánchez Hernández, don Doroteo Reche, don José Martín Hernández, de Cúllar, don Leonardo Vico Soria, don Ramón Camero Torrijas, don Emilio

Guillén Sobrino, don Enrique Bedoya y don Florencio González, de Baza.
Suplentes: D. José Serrano Gavarre y don Miguel Alderete González, de Granada.

Distrito de Alhama

Cabezas de familia: D. José Cortés López, don Diego Molina Vinnesa, don Federico Jiménez Zamora, don Antonio Grande Raya, don José Canónigo Cuenca, don Lucas Naveros Montilla, de Alhama, don Francisco Moreno Fernández, de Moraleda, don Fernando Pérez Gutiérrez, don José Noguera, don Ramón Castro Roldán, de Jayena, don Francisco Castro Romero, don José Bonilla Montosa, don Antonio Muñoz García, de Agrón, don Antonio Martín Quiles, de Ventas de Huelma, don José Avila Romera, don Francisco Abad Revelles, don José Ramos Avila, don José Molina Revelles, de Chimeneas, don José Quiñones Díaz, de Fornes.

Suplentes: don Francisco García Martín, don Francisco Fernández López, don Juan Fernández Sánchez y don Miguel Fernández Sánchez, de Granada.

Capacidades: D. Francisco Martín Sánchez, don Francisco Pérez Muñoz, don Luis Cervera García, de Cacán, don Juan García Navas, don Juan García García, de Jatar, don Juan Moreno Vilchez, de Moraleda, don Amador Pérez Moles, don Francisco Ordoñez López, don Miguel Cobos Fajardo, don Victoriano Díaz Moreno, de Santa Cruz, don Francisco Calvo Muñoz, don Miguel Morales Miranda, don José Benítez Jiménez, don Gregorio Gracia Mesa, don Luis López Vinnesa y don Juan María Valladares, de Alhama.

Suplentes: D. Manuel Hita Garrido y don Enrique Berrego Martínez, de Granada.

Distrito de Santafé

Cabezas de familia: D. Rafael Martín Chica, don Nicolás Alabarcas Criado, de Purchil, don Antonio Rodríguez Nieto, de Láchar, don Nicolás Adarve Urbano, de Oñiza, don Manuel García Díez, don Salvador Pertuñe García, de Gabia Grande, don Juan Aivar Mesa, don José Molina Malagón, don José Fernández Moreno, de Ambrós, don Luis Fernández Agudo, don Isidro Menéndez Sierra, don Miguel Moreno Castro, de Chanchina, don José Ortega Bazoco, de Belicena, don Juan López Hernández, de Alhendín, don José Cantero Navarro, de Caparacena, don Antonio Sánchez Jiménez, de Atarfe, don Antonio Cardona, don Manuel Carrón, don Pedro Villaldea García y don Juan López Fernández, de Santafé.

Suplentes: D. Juan Navarro González, de Pulianas, don Miguel Manzano González, don Miguel Fernández Sánchez y don Francisco García Martín, de Granada.

Capacidades: D. Antonio Jiménez González, de Fuente Vaqueros, don José García Gil, de Ambrós, don José Ruiz García, de Láchar, don Francisco Ramos Serrano, de Alhendín, don Rafael Donaire Muñoz, don Antonio Rosas Fernández, don Francisco Donaire Muñoz, de Cúllar Vega, don José Pineda Castro, don Antonio Zapata Vallejo, de Cijuela, don Conrado Jiménez Rueda, de Atarfe, don Antonio Abril Vela, don José Fernández López, de Purchil, don Enrique Blanca Saiguero, don Francisco Cerezo Requena y don Juan González Blanca, de Santafé, don Francisco Osuna Rueda, de Atarfe.

Suplentes: D. Manuel Sierra Garrido, y don Rafael Sánchez Serrano, de Granada.

Distrito de Loja

Cabezas de familia: D. Eduardo Quintana Tejada, don Eneas Jiménez, don José Fernández Ruiz, don Patricio Ruiz Gómez, don Manuel Jiménez Atienza, don Rafael Rodríguez Morales, don Miguel Parra Ruiz, don Antonio Nogales, don Enrique Flores Jiménez, don Juan Martos Fajardo, de Loja, don Miguel Ruiz Ramírez, de Huetor, don Rafael Lozano Sánchez, don José González Corpas, don José Escamilla González, de Salar, don Eugenio Arévalo, de Zafarraya, don Francisco Tallón Ruiz, don Salvador Ruiz Almirón, de Agariño, don Teodoro Vega Iñez, don Fernando Fernández, don José Moreno Gutiérrez, de Villanueva.

Suplentes: D. Antonio Reche Cepillo, don José Pareja García, don Miguel Mariscal Díaz, de Granada, don Juan Navarro Navarro, de Pulianas.

Capacidades: D. Francisco Tallón Tamayo, don Rafael Tamayo Montalván, don Pedro Caliz Núñez, don José Sillero Araque, don Antonio María Ruiz Almirón, don Cristóbal Sánchez Valverde, don Juan Almirón, don Rafael Caracul Calvo, de Algarinejo, don Francisco Guevara, de Zafarraya, don Manuel Mar-

tiñez Morales, don Francisco Morales Alba, don José Nuño Guillén, don Eladio Casero Cruz, don Manuel Romero Fernández, don José Rico Fuensalida, don Marcelino Torres M. Rosales, de Loja.
Suplentes: don José Oniebes y don Manuel Domínguez, de Granada.

Distrito de Albuñol

Cabezas de familia: D. Francisco Pés Muñoz, don Miguel Muñoz Merelo, de Albuñol, don Ricardo Sánchez Martín, D. José Antequera Bonilla, de Albuñol, don José Martiso Ruiz, de Torviscón, don Juan Noguera Romero, don Pedro Pino Rodríguez, don Francisco Rodríguez, de Alcázar, don Francisco Rodríguez Romero, don Patricio Moreno Maldonado, de Sorvilán, don José Fernández García, don Ramón Rodríguez, don Federico Salar Fernández, de Juviles, don Miguel Almedro Ramos, don Juan Chinchilla Romero, de Cástaras, don Francisco Martín Molina, de Lobras, don José Martín Sánchez, de Fregente, don Antonio Vázquez López, de Rubite, don Antonio Ruiz Martínez, de Almogijar, don Francisco Acosta Moreno, de Polopos.

Suplentes: don Francisco Cabrerizo Rosillo, don José Rivas Medina, don José Gómez Ruiz, don Juan Llorente Gómez, de Granada.

Capacidades: D. José Rescalvo Ruiz, de Lobras, don Nicolás Rodríguez Hidalgo, de Cástaras, don Miguel Jiménez de la Torre, de Sorvilán, don Baldomero Muñoz Garrido, don Manuel González López, de Torviscón, don Miguel Garrido González, don Juan Moral Moral, don Federico Vázquez Victoria, don Lorenzo Noguera, de Rubite, don Francisco Megías Rodríguez, don José Rodríguez Hernández, don Manuel Rodríguez Hernández, don José Ruiz Moreno, de Juviles, don Federico Alonso Carrón, don Francisco Pino Gómez, don José Pino Rodríguez, de Alcázar.

Suplentes: D. Enrique Sierra Torices y don Manuel Grisolia, de Granada.

Distrito de Montefrío

Cabezas de familia: D. Francisco Cervera, don Mauricio Guerrero Nieto, don Cristóbal Cuellar Durán, de Montefrío, don José Corpas Caero, don Francisco Bautista Mercado, don José Maqueda López, don Salvador Tejada Torres, don Clemente Argüelles Rosales, don Pedro Entrena Solís, don Rogelio Gutiérrez Jiménez, don Emilio Aviles Coca, don Francisco Morales Castro, D. Andrés Ureña Cantano, D. Antonio Macías García, D. Filomeno González Moreno, don Antonio Gutiérrez Peña, don Francisco María Ibañez, D. José Trujillos Castro, don José Tejero Muñoz y D. Antonio Valencia Gutiérrez, de Illora.

Suplentes: D. Eduardo Gómez Molina, don Miguel Fernández Sánchez, don Nicolás Rodríguez Sierra y D. Francisco Espejo Barrientos, de Granada.

Capacidades: D. Francisco Rojo Cruz, D. José Ramos Jiménez, D. Pedro Gómez Serrano, don Francisco María Ibañez Ramos, D. Francisco María Palma Pérez, don Juan Rojo Cruz, D. José Ruiz Sánchez, D. Antonio Ruiz Villegas J. menez, de Illora, don Francisco Alba Mira, don Rafael Marín López, don Antonio Torres Rosales, don José Alba, don Juan Gimena Rico, de Montefrío.

Suplentes: D. Antonio Moles Marín y don José Serrano Gavarre.

Distrito de Orgiva

Cabezas de familia: D. Joaquín Alonso Lopez, don Bernardo Orantes Yañez, don Vicente Morales García, don Vicente Domingo Díaz Tello, D. Eduardo Morillas González, de Orgiva, D. Francisco Nieves Pérez, de Busquistar, don José Aragón Pereira, de Pampaneira, don Francisco Bonel García, don Nicolás Cava Martín, de Pinos del Rey, don José Galagos Castro, D. José Ortega Martín, don Sinfiriano Ortega Jiménez, de Trevelez, don José López Álvarez, don José López Pérez, de Pitres, don Francisco Rubio Collantes, don José Oriante Jiménez, don Justo Cava García, de Lanjaron, don José Mendoza Estevez, de Capileira, D. Fernando Morales, don Juan Puerta Ferrer, de Dúrcal.

Suplentes: don Francisco Cabrerizo Rosillo, don Joaquín Montiel Robles, don Francisco Recuerda Carrasco, don Fernando Prados Hernández, de Granada.

Capacidades: D. José Álvarez Ortega, don Ramón Galagos Alonso, don José Pérez Perea, de Trevelez, don Manuel Martín, don Alfonso Díaz Martín, de Pampaneira, don José Salas Rodríguez, de Pitres, don Salvador Fábregas, don Cayetano Gijón López, de Beznar, don José González Pérez, de Cañar, don José Cifuentes Rodríguez, don José María Cifuentes Vazquez, de Capileira, don Benito Alonso Lozano, de Lanjaron, don Francisco Leiva Puertas, de Corvajar,

don Salvador Arenas García, don José Marfil Moreno, don Francisco García Pino, de Orgiva.
Suplentes: don José M. León Zegri, don Juan López Espinosa, de Granada.

Distrito de Huéscar

Cabezas de familia: don Angel Díaz Tornero, don Juan Mariel Aguirre, de Huéscar, don Benito Ortiz Sánchez, don Eloy Garrido Marqués, don Bernabé Díaz Tellez, de Castril, D. Rogelio López Gómez, don Saturnino González Sánchez, don Máximo María Romero, don Joaquín Fernández González, de Puebla don Fadrique, don Casimiro Iriarte, don Antonio Mañas García, don Francisco Jiménez Gómez, de Castillejar, don Domingo Aguirre, don José Muñoz Castellar, don Félix Torres, don Francisco Muñoz Martínez, don José Gutiérrez Jiménez, de Orce, D. Carlos Martínez Heras, don Rafael Muñoz Heras, don Francisco Carrasco Martínez, de Galera.

Suplentes: don Francisco Díaz Sánchez, don Eduardo Esteban Aparicio, don Lorenzo Cabrera García, don Manuel Ayllon Rivas, de Granada.

Capacidades: don Pedro Martínez Domínguez, don Juan García Romero, don Angel Rosa Carrasco, don Pablo Fernandez Carrasco, de Galera, D. Manuel Miras Castiello, don Andrés Quiñones Gómez, de Castril, don Luis Martínez, de Orce, don Antonio Soriano Bonache, don Eduardo Marín Romero, don José González Carmona, don Miguel Romero Romero, de Puebla don Fadrique, don Ignacio Portillo Romero, don Benito Soriano Guillén, don Luis Gomez Benedito, don Manuel Díaz Martínez, don Juan Serrano Díaz, de Huéscar.

Suplentes: don José Cañadas Candelas, don Enrique Lopez Moreno, de Granada.

Distrito de Guadix

Cabezas de familia: don Rafael Requena, don Antonio García Saavedra, don Pedro Regalado Robles, de Guadix, don José Izquierdo Herrera, de Charches, don José Tejada García, don Antonio Ruiz Castillo, don Juan Rodríguez Triviño, de Jerez, don Felipe Ruiz, de Esficaná, don Sebastian Gómez Tejada, de Lúgros, don Pedro Vilchez, don Antonio Vichez, de Policar, don Antonio A. Navas, don Antonio García Aranda, don Ricardo Aranda, Fernandez, de Dílar, don Manuel Varon Ruiz, don Ventura Fernandez, don Ventura Zurita Hernandez, don Manuel Fernandez, de Alcuña, don Tercuato Castillo Tenorio, don Juan Espinosa Castillo, de Jerez.

Suplentes: don Ricardo Blancas Clavero, don Manuel Bas Hernandez, don José Navarro Senderos, don Manuel Lopez, de Granada.

Capacidades: don Salvador Carrasco García, don Juan Matias Lorente, don Sebastian Cobo Lopez, don Antonio Martínez Alvarez, de Guadix, don Serafin Molina Gomez, don Felix Ramirez Sánchez, de Jerez, don Antonio Nofuentes Medina, don Francisco Nofuentes Puga, de Aldeire, don Juan Bailon Montero, don Antonio Teva Soto, de D. Diego, don Emilio Medina Muñoz, don Blas García García, de Huéneja, don Antonio Haro Navarro, don Juan Matias Barra, de Fonelas, D. Antonio Navarro Tejada, don José Tejada Martínez, de Lúgros.

Suplentes: don Manuel Sierra Garrido y don Miguel Alderete González, de Granada.

Distrito de Iznalloz

Cabezas de familia: D. Manuel Capilla Palma, don Antonio Carrasco Espinosa, don José Martínez Leiva, don Juan de Dios Rivas Calvo, don Gervasio Guadix Soriano, de Iznalloz, D. Francisco Hernández, don Manuel López Jiménez, don Antonio Quijada Jiménez, de Piñar, don Jacinto Contreras Ramirez, don Cristóbal Contreras Lillo, de Montegicar, don Juan Alba Lopez, don José Jerez Granados, don Ramon Moyano Carrillo, de Montillana, don Salvador Martínez García, don Francisco Cobo González, don Manuel Gutiérrez Calvo, de Díezma, don José Carvajal, de Moclin, don Manuel Ramirez Poyatos, de Dehesas Viejas, don Rafael Lopez Diaz, de Daifontes, don Manuel Díaz Martínez, de Campotejar.

Suplentes: don Miguel Ferrer Castillo, don Francisco Sevilla Lopez, don Francisco Murciano Romero, don Antonio Omedo Marín, de Granada.

Capacidades: don Francisco Herrera, don José Herrera Pérez, don Juan Vega Quesada, de Montillana, don Fernando Torres García, don Antonio Martínez García, don José García, de Díezma, don Rafael García Sarina, don José Carrillo Lozano, don Francisco Ocete Orihuela, de Dehesas Viejas, don Miguel Medina Estevez, don Francisco García Contreras, de Montegicar, don José M. Ruiz Ordoñez, don Antonio Rodríguez Martínez, don Joaquín Carrillo Fernández y don Antonio Martín Reyes, de Iznalloz,

don José Sánchez Mateos, de Dehesas Viejas.
Suplentes: don Antonio Sanchez Poyatos y don Francisco Ruiz Lopez, de Granada.

Granada al día

El precio de la carne.
Todavía no ha desaparecido de La Alameda Moderna, de Sevilla, el anuncio en que se ofrece al público carne de vaca con hueso a 1.40 pesetas el kilo, y a 2.25 sin hueso, garantizando la buena calidad y la exactitud en el peso.

Y todavía no sabemos lo que piensa hacer el alcalde, Sr. Lachica, para que tan necesario artículo baje de precio en Granada.

La Guardia civil del puesto de Huetor Santillán ha detenido a José Hernandez Jiménez, el cual se dedicaba en Granada a pedir géneros en los establecimientos a nombre de personas bien acomodadas.

Dijo al ser detenido, que era ordenanza de la facultad de Medicina de esta Universidad y que cuando estaba desocupado visitaba los pueblos ejerciendo el oficio de curandero.

Hernández fue conducido a Granada e ingresó en la cárcel.

El Gobernador civil de esta provincia ha recibido un telegrama en el que se le participa que el ministro de Agricultura llegó a Villafraña de Padadés sin novedad, y que fue cariñosamente recibido.

El Juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, llama a Ramón Goleto.

El Alcalde de esta ciudad ha pedido autorización al Gobernador para apremiar a los Ayuntamientos de Gilejar Sierra y Pinos Gnil, por las cantidades que adeudan de réditos de censos.

En el colegio de Santo Domingo puede recoger el cuprético rifado la persona que posea la papeleta núm. 19.755, por haber sido agraciado este número con el premio mayor en el sorteo de la lotería verificado el día 31 de Agosto último.

Se encuentra vacante, y se proveyerá por concurso, la plaza de secretario del ayuntamiento de Lanfiera. Se conceden quince días de plazo para solicitarla.

Ha pasado a informe de la Comisión provincial el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Fonelas.

Según dicen de Albuñol, la cosecha de uva en aquel pueblo, es abundante y de buena calidad, pudiéndose asegurar que habrá cerca de 10.000 barriles de fruto de inmejorables condiciones.

A los mineros

La Dirección general de Aduanas, ha publicado una circular disponiendo que cuando las Administraciones de Aduanas remitan muestras de minerales, manifiesten el término donde esté la mina enclavada, cantidad embarcada y nombre de la mina, en virtud de lo solicitado por la Dirección general de contribuciones.

Un herido

Anteayer ocurrió en Puebla don Fadrique un suceso desagradable. Los guardas jurados Miguel García Martínez y Lorenzo Romero Peinado, de quienes se dice que tenían resentimientos, tuvieron una cuestión, que se agrió por momentos, hasta que de las palabras pasaron a las obras.

El primero resultó mortalmente herido.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

La guardia civil ha detenido a Romero.

Ayer no celebró sesión la Asamblea provincial, por falta de número de diputados.

Durante el mes de Septiembre último ha prestado la fuerza de vigilancia de esta ciudad, los siguientes servicios: Por embriaguez y escándalo ha conducido al arresto, 23 individuos; por blasfemar, 14; por sospechosos como tomadores, 30; por inferir ofensas a la moral, 7; por ocupación de armas sin licencia, 6; por disparos de arma de fuego, 7; por causar heridas, 7; por robos y hurtos, 4; por atentado, 1; reclamados por diferentes delitos, 3; ha hecho 67 denuncias por delitos y faltas; ha presentado a los juzgados, 31 sujetos; ha conducido al hospital y a la casa de socorro, 40 heridos; ha intervenido en un suicidio, en dos homicidios, en una muerte casual y en dos incendios.

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de

RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

Sucesos locales.

El cabo de orden público Parejo, y el agente Peto, han capturado a Francisco Ramírez Martínez, conocido por «El hijo de Quile», el cual, como saben nuestros lectores, hirió en el vientre el sábado último a Antonio Reyes Arquellada. Este se encuentra algo mejorado.

—Toribio Acosta Poveda se sintió valiente anteanoche, y con una facha acometió en la calle de Piedra Santa a varias personas. Fue conducido al arresto municipal.

—Concepción Rodríguez López ha denunciado a la policía que Antonio Franco le ha hurtado un reloj.

—Por promover escándalo en la vía pública, ha ingresado en el arresto José Triguero Campos.

—Por la ronda municipal fueron conducidos anteanoche al arresto, Ángel Muñoz y Antonio Ortega, vecinos de Fornes, que con una gran pluma escandalizaban en el Campillo Alto.

—Manuel Molina Arquellada, morador en el pago de Zúñiga, vino anteanoche a Granada a echar una cana al aire y fue llevado al arresto por la ronda municipal que lo encontró embriagado.

—José María Ruiz golpeó ayer a Enriqueta Martín Fajardo, ocasionándole contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro.

Se ha interesado que publique el ministro de la Gobernación la real orden aprobando la concentración de guardia civil verificada en Loja, con motivo de las fiestas celebradas en dicha ciudad, para que se acrediten a los individuos que prestaron el servicio los pluses correspondientes.

Para el día 6 del corriente, a las quince, se ha citado por segunda vez a los representantes de los ayuntamientos de los tres distritos judiciales para la formación del presupuesto de la cárcel de partido para 1902.

La Comisión municipal de Impuestos se reunirá hoy a las trece, en la Alcaldía.

El domingo por la noche, se vieron más concurridos que nunca los deliciosos jardines del gran hotel Siete Suelos.

Alumbrados con luz eléctrica, amenizada la velada por la pequeña y bien concertada orquesta que dirige el Sr. Valladar y con manjares tan bien condimentados como siempre se sirven en la Alhambra, puede decirse que se pasa allí muy bien, porque se come admirablemente y por un precio económico, a todo lo que obedece que concurrirán a los expresados jardines, los jueves y domingos, infinidad de familias distinguidas de Granada.

En las cercanías de los cortijos de Prado Redondo y Eumedio, del término de Iznalloz, sorprendió hace unos días al guarda-jurado Miguel Castillo Valverde, a dos individuos que conducían una manada de 26 cabras.

Suspechando que se trataba de un robo, dió el alto a los conductores del ganado, los cuales emprendieron en el momento una rápida carrera. El guarda disparó su escopeta sin lograr hacer blanco contra los fugitivos. No se sabe cuántos sean éstos, ni de donde hubiesen robado las cabras.

Noticias generales

Ha fallecido en Madrid, el distinguido ingeniero, senador del reino y presidente de la Real Academia de Ciencias Exactas, don Cipriano Segundo Montesinos.

—En las Minas de la Militar, término de Bañolosa, se hallaban trabajando varios empleados, cuando se desprendió una gran masa de tierra arcillosa, cogiendo debajo a uno de ellos, sin que los esfuerzos de los compañeros para salvarlo diesen resultado alguno.

Personado el juzgado en el sitio del suceso, se empezaron los trabajos de descombro, apareciendo completamente aplastado el infeliz obrero.

Este se llamaba Bartolomé Parlero Lorente, de cuarenta años de edad, casado, de oficio minero y natural de Ojén (Málaga).

El cadáver fue conducido al cementerio de Bañolosa, para practicarle la autopsia.

Cárcel de Audiencia.

Durante el pasado mes de Agosto, ha habido en dicho establecimiento el siguiente movimiento de personal:

Existencia en 1.º de Agosto, 194 hombres; altas durante el mes, 64; total, 268. Bajas en el mes, 94; existencia en fin de Agosto, 164.

Que se distribuyen así: A disposición de la Audiencia, 71; a disposición de los juzgados, 17; a disposición de la Dirección general, 10; a disposición del Gobierno civil, 10; se hallan cumpliendo arrestos, 9, están cumpliendo prisión correccional, 47. Total, 164.

Que corresponden a los delitos siguientes: Hurto, 29; lesiones, 26; homicidio, 25; disparo y lesiones, 25; disparo, 14; robo, 16; tentativa de robo, 6; insulto a fuerza armada, 3; allanamiento de morada, 3; violación, 2; parricidio, 2; infidelidad en la custodia de documentos, 1; falsedad, 1; expiación de moneda falsa, 1; homicidio frustrado, 1; atentado, 1; atentado y amenazas, 1; atentado y lesiones, 1; atentado y disparo, 1; hurto frustrado y amenazas, 1; agresión a un centinela, 1; abusos deshonestos, 1; falso testimonio, 1; corrupción de menores, 1. Total, 164.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A don Francisco Gutiérrez, don Eduardo Cobos, don Francisco de P. Villoslada, don Damaso Alonso, don Juan Campos, don Francisco Sánchez, presidente de la Audiencia y depositario pagador.

La previsión del tiempo

Día 3.—Tempestades en Andalucía, Levante, Centro y Cataluña con vientos del E. SE.

Días 4 al 5.—Continúan las tronadas incluso la costa de África con vientos duros del 3.º y 4.º cuadrantes.

Días 6 al 8.—El mismo régimen abarcando Andalucía, Badajoz, Cíceros, el Centro, Cataluña, Valencia y Murcia.

Días 9 al 11.—Lluvias tempestuosas en Galicia, Asturias, El Cantábrico, León, Burgos, Logroño, Zaragoza, las dos Castillas, Levante, Albacete, Cuenca, Ciudad-Real, Guadalajara y S. de Aragón y borrascosas sobre la cuenca del Duero entre Segovia y Valladolid.

Día 12.—Régimen tormentoso en Castilla y de carácter ciclónico sobre Aranda de Duero.

Días 13 al 15.—Pasa el régimen al Cantábrico y vuelve calor moderado, para hacer tiempo inseguro y de lloviznas.

Porque unos jóvenes aficionados al torero, comentaban, alegremente, el domingo por la noche, las peripecias ocurridas en la novillada que se celebró en Fuente Vaqueros, el celoso inspector de vigilancia Sr. Berrueta; amenazólos con llevarlos al arresto.

En cambio, campan por su respecto, en aquellos alrededores, infinidad de puntos... filipinos, sin que ni al Sr. Berrueta ni a ninguno de los agentes a sus órdenes se les ocurra amonestarlos para que dejen de escandalizar a pesar de que escandalizan con frecuencia.

Anoche, al pasar por la calle del Milagro, dos distinguidas señoras, arrojaron agua sucia desde un balcón perteneciente a la peluquería del señor Alcalá, cayéndoles encima y manchándoles los trajes.

Las señoras dieron parte del hecho al guardia municipal núm. 7, y éste subió a la casa, notificando a su dueño que le quedaba impuesta la correspondiente multa.

Es preciso que se evite a todo trance la abusiva costumbre de arrojar aguas por ventanas y balcones, y a este fin debe procurar el Alcalde señor Lachica, que se hagan efectivas las multas que se impongan por tal concepto.

En el Gobierno civil de esta provincia se han recibido los títulos de las concesiones mineras siguientes:

«José», «Carmen», «Los Amigos» y «Paco», en Loja, de D. Francisco Sagra Cuadra; «La Cantería», en Loja, de don Emilio San Juan Cruces; «Barcelona», en Guadix, de D. José Linares Jiménez; «La Equivocación», en Guadix, de don Miguel Serrano; «Cervantes», en Loja, de D. Eladio Calle Maroto; «Se libro», en Loja, de D. Francisco Rubio Morales; «La Sorpresa», de D. Luis Montero Sánchez; «La urracana», «Paco», «Elena», «María» y «Ampliación a Irradiación», en Loja, de D. Rafael del Rosal y Vázquez de Mondragón; «La Pilarica», en Pedro Martínez, de D. Ricardo Flores Pons; «Clarines», en Loja, de D. Luis Márquez Anglada; «Ampliación a la Oropendola», en Loja, de D. Guillermo Calle Gamiz.

El Sr. Presidente de esta Audiencia ha nombrado jueces municipales suplentes de Gor, a don José López García; de Huélag, a don Francisco Martínez Fajardo; de Pedro Martínez, a don Manuel Montes Valle; de Albuñiz, a don Juan Sánchez Fernández; de Benafía de Guadix, a don Juan Ochoa Casas; de Fonelas, a don Antonio Porcel Romero, de Polícar, a D. Manuel Cabrera Méndez; de Dólar, a don Manuel Heras Pleguezuelo; de La Peza, a don Francisco Fajardo Martínez; de Lúgros, a don Antonio Muñoz Hernández; de Beas de Guadix, a don José Aguilera Vico; de Gobernador, a don Antonio Capelancio López; de Espliana, a don Manuel Ochoa Ruiz; de Marchal, a don Serafín Medina Vichez; de Lapleira, a don José María Gómez Por-

cel; de Calahorra, a don Juan Manuel Cabrera Morales; de Villanueva de las Torres, a don Máximo Navarro Corral; de Alcadia, a don Manuel Varón Tenorio; de Huéja, a don Bas García; de Cogollos de Guadix, a don José Travé Gómez; de Gorafe, a don José Sánchez Caros; de Ferreira, a don Manuel Reyes Tortosa; de Cortes y Graena, a don Juan Velasco Sánchez; de Jerez, a don Juan Espinosa Castillo; de Sierra Yeguas, a don Francisco Manuel Ruiz Pozo; de Ganete la Real, a don Francisco Asís Domínguez Solís; de Peñarubia, a don Francisco Alonso Durán; de Teba, a don Matías Palacio González; de Cuevas del Becerro, a don Bartolomé Ortega González; de Almegijar, a don Pedro Sáenz Granados; de Lohras, a don José Francisco Martín Cervilla; de Ardales, a don Antonio Verdugo Casasola; de Iznalloz, a don Juan Morales Martínez.

—También ha nombrado juez municipal de Oria, a don Matías Rodríguez Algarra.

Monte de Piedad.

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior: Por 41 desahucios de alhajas, 1.411 pesetas; por 54 idem de ropas, 671; por 60 empeños de alhajas, 4.960; por 102 idem de ropas, 1.350.

Caja de Ahorros.—Por 14 imposiciones, 1.093 pesetas; por 9 reintegros a cuenta y por saldo, 8.965.40.

Consejero de turno para la presente semana, Excmo. Sr. Conde de las Infantas.

Han sido destinados al penal de esta ciudad para que cumplan condena, Manuel Barrio Vicent y José Camacho Moreno.

—A la cárcel correccional de Ugijar, Eduardo Travé Carreño y Juan Santiago Cortés.

Ha presentado la dimisión de su cargo el concejal del ayuntamiento de Fregene, D. Juan Martín.

La guardia civil ha entregado al alcalde de Padul una burra que dejó abandonada un gitano, temiendo ser detenido al intentar robar dos mulos.

El teniente coronel de la guardia civil ha manifestado al Gobernador, que no considera necesario que se establezca en Maracena un puesto de la benemérita.

Borrachera funesta.

El día 28 de Agosto último, María Aguado Aranda, vecina de Fornes, y María Campos, estuvieron en un ventorrillo y se bebieron medio jarro de aguardiente.

Las dos se pusieron en estado de embriaguez, ocurriéndosele a la María ir a Arenas del Rey.

Emprendieron la marcha, y al llegar próximo a la fábrica de harinas denominada «San Fernando», María Aguado se acercó a la acequia, perdió el equilibrio y cayó al agua.

Hizo esfuerzos por salir de la acequia, pero su estado de embriaguez lo impidió, no pudiendo socorrerla por la misma razón María Campos.

Cuando algunos labradores llegaron a prestar auxilio a María Aguado, había ésta perecido ahogada.

Un suicidio.

Días pasados tuvo disgusto con su familia Juan López Jiménez, de 72 años de edad, que habitaba en el cortijo titulado «Peña Prieta», término municipal de Montefrío.

El disgusto contrarió al anciano hasta el extremo de que decidió poner fin a sus días, disparándose un tiro en la cabeza que le causó la muerte en el acto.

Entrada de pleitos.

Durante las dos últimas decenas del mes de Septiembre último, se han recibido en esta Audiencia los siguientes pleitos:

Juzgado de Loja.—Don Emilio Riquera García, con la compañía de los ferrocarriles andaluces: cobro de 1531 pesetas.

Linares.—Don Sebastián Izquierdo Martínez, con la misma compañía: cobro de 2312 pesetas.

Salvador. Granada.—Doña Inés Patiño Osorio, con don Jerónimo Palacios Vilchez: retracto.

Martos.—Don Julián Casares Rodríguez, con la compañía de los ferrocarriles andaluces: cobro de 2422 pesetas.

Jadé.—Don Rafael Ortiz Morón, con don Miguel Sánchez: reclamación de cantidad.

Coin.—Don Manuel Pérez Jiménez, con don Guillermo Santamaría: cobro de cantidad.

Almería.—Doña Dolores Abad Sánchez, con don Waldo y doña Luisa Abad: pobreza.

Motril.—Doña Isabel Castellano Cabrera, con don José Rodríguez Fernández y otros: cobro de cantidad.

Ogiva.—Don Manuel Collantes Rodríguez, con don Santiago Gijón Sánchez: reivindicación de terrenos.

Cámpilos.—Don Rafael Navarrete Rivas, con don Miguel Vera Durán: desahucio.

Granada. Campillo.—Doña Rosario Ibáñez López, con don Joaquín de Barrios Cueto: cobro de cantidad.

Mancha Real.—Don Fernando Cueva, con don Ramón Ruiz Navas: pobreza.

Guadix.—Don Manuel Navarrete, con doña Luisa Tripalde: nulidad de actuaciones.

La Carolina.—Don Pedro Pascual Rodríguez, con don José Sandoval Blasco: reclamación de acciones de minas.

Gaucho.—Don Juan Sánchez Mora, con don Francisco Ortega Villanueva: reclamación de cantidad.

Merced. Málaga.—Don Francisco García Andorra, con don Otto Levarkus: juicio universal de quiebra.

Comisión provincial.

Sesión de ayer.

La presidió el Sr. Díaz Rogés, y asistieron los señores Cueto, Echevarría, Hitos y Gómez Buiz.

Se acordó:

Informar al Gobernador civil en las cuentas rendidas por el municipio de Montefrío, correspondientes al año 1897 al 1898.

Que ingrese en la casa cuna Antonio Jiménez García.

Que los directores de los establecimientos benéficos envíen los justificantes de los gastos hechos por suministros durante el mes de agosto último.

Que saigan del hospital de dementes José Calvache Almendros y Angel Gómez Fontanilla.

Aprobar una cuenta de 954 pesetas y otra de 508 80 invertidas en la adquisición de sábanas para los establecimientos de beneficencia.

Conceder permiso a Ignacio Alcalde Marcos, para que adopte a Tomasa Alfonso Muñoz.

Pedir informe al visitador del hospital de San Juan de Dios en el presupuesto formado para trasladar la bomba.

Autorizar a los señores Sáenz y Rivas, de Almería, para que cobren a la Diputación de aquella ciudad, las cantidades que adeuda a la de Granada, por estancias de enfermos en los establecimientos de beneficencia.

Conceder 30 días de licencia al empleado de la secretaría, D. Antonio Romero Caballero, y otros 30 a D. Manuel Jiménez Barco, que sirve en el hospital de San Juan de Dios.

Y consignar en acta el sentimiento de la corporación, por la muerte del señor España.

España Lledó.

En la madrugada del día 31 de Agosto anterior, falleció en Madrid el docto catedrático de la Facultad de Filosofía de esta Universidad Literaria, D. José España Lledó.

Filósofo de grandes vuelos, orador elocuente y escritor correctísimo, el Sr. España deja en el profesorado y en el foro granadino, un hueco que difícilmente podrá llenarse, dados los merecimientos y dotes de inteligencia que en el finado concurrían.

Frente de constante labor deja escritas y publicadas varias obras filosóficas y literarias que le acreditan de hombre de ciencia nada común y de escritor distinguido y culto.

Descanse en paz el que en vida fue nuestro buen amigo, y sirvan estas líneas para testimoniar a la afligida familia del Sr. España y Lledó la íntima parte que tomamos en la irreparable desgracia que llora en estos momentos.

De teatros.

El día 14 del actual, inaugurará sus tareas en el teatro Variedades, de Almería, una gran compañía de ópera dirigida por el reputado maestro don José Tolosa.

Para esta noche tiene anunciado su debut, en el Teatro circo de San Sebastián, el notable transformista Leopoldo Frégoli, a quien han pretendido imitar tantos degenerados.

—La eminente artista Loretto Prado, inauguró el domingo, en el Cómico, de Madrid, la temporada actual.

Notas taurinas.

El día 15 del corriente recibirá la alternativa de matador de toros en la plaza de Madrid, el diestro sevillano Manuel Jiménez Chicuelo, contratado para la novillada que se celebrará en Córdoba el día de Nuestra Señora de la Fuensanta, última que, según nuestras noticias, torea de novillero.

—Dicen de Córdoba, que se ha levantado el apostó a Lagartijo, encontrando el médico D. Vicente Oti, que asiste al diestro, en muy buenas condiciones la herida que sufrió el jueves último en la plaza de toros de Hinojosa del Duque.

—Con motivo de las fiestas que empiezan el 15 del actual, en Beas de Segura (Jaén), en honor de su patrona la Virgen de la Paz, se prepara una corrida de toros en que oficiarán de matadores Chico de la Blusa y Alvarado.

—Ha sido contratado para torear en Güejar Sierra los días 12, 13 y 14 del actual, el aficionado granadino Gabriel Ontiveros Arpa.

—Estuvo desgraciado en Sevilla Alga Benito. Fue aplaudido Cocherito de Bilbao.

—Consiguieron hacerse aplaudir en San Sebastián, Fuentes y Bombita chico.

—En Bilbao Quinto y Machaquito estuvieron colosales.

—En Madrid Sileri y Chico de la Blusa trabajaron, siendo aplaudidos.

—Algabeño fue aplaudido en Alicante.

—En Burdeos, Velasco y Reverte se lucieron.

—En Barcelona también fueron aplaudidos Morimoto y Chicuelo.

—A Peñla y Almansa se les tributaron ovaciones en A. Mansa.

—Continúa gravísimo de la cojida que sufrió el sábado último en Valdepeñas, el espada Conejito.

—En Fuente Vaqueros se verificó el domingo la novillada que teníamos anunciada.

Los novillos de la viuda de Varela re-

sultaron propios para las faenas agrícolas y no para correrlos como reses bravas. ¡Vaya cuatro reses mansas!

Boadil, salió del paso con su acostumbrado toreo y valentía. Fue aplaudido.

Lagartijo chico, nuestro simpático paisano, ganó en buena lid muchos aplausos, por su valiente faena en el último tercio. Despachó al primer novillo de media estocada, que le valió una ovación y la oreja; en su segundo, aunque pinchó dos veces, lo hizo con muchas agallas y terminó con una hasta las cintas.

—Baderilleó admirablemente y sus admiradores le tributaron muchos elogios.

Las cuadrillas trabajadoras; Mariano Carmona inteligente. —Barriguilla.

—Se está organizando para el día 22 del corriente una gran corrida de toros.

Se lidiarán seis reses de don Vicente Martínez, del Colmenar, por Lagartijo, en la que Lagartijo chico estoqueará los toros quinto y sexto.

—De regreso del balneario de Lanjaron vimos anteanoche al que fué matador de toros José del Campo Cara-ancho.

Sucesos de Andalucía

JAÉN.—Han llegado a esta ciudad los carruajes de Sport, que para el servicio público va a establecer la empresa de coches automóviles de Granada, en la provincia de Jaén, y se quiere que funcionen en los primeros días de este mes.

ALMERÍA.—En esta capital están entusiasmados con los ofrecimientos que les ha hecho de protección a la provincia, el Sr. Canalejas.

CORDOBA.—Durante el mes actual se celebrarán en esta provincia las fiestas siguientes: el 8 en Lucena, Iznájar, Santaella y Villaviciosa; el 9 en Posadas; el 14 en La Carlota; el 15 en Aguilar; el 16 en Castro del Río; el 24 en Bujalance, Pozo Blanco y Caba; el 25 en Córdoba; el 26 en Fuente Obejuna, y el 29 en Cañete de las Torres.

MÁLAGA.—Ha empezado a publicarse en Ronda un semanario titulado Fénix.

Con este ya son tres los periódicos de aquella localidad.

—Se ha solucionado la huelga de lecheros en Málaga... subiendo el precio de la leche.

MÁLAGA.—La Kermesse celebrada el domingo en el local de la Exposición provincial, resultó brillantísima y de grandes resultados para la Beneficencia.

Allí se vieron reunidas las principales bellezas femeninas de Málaga y de la colonia veraniega, así como lo más distinguido en el sexo fuerte.

—El Sr. Silveira irá a Madrid algunos y regresará a Málaga.

CADIZ.—Después de las pruebas reglamentarias de máquinas que ha practicado El Destructor, quedará por ahora en el Arsenal en la situación económica en que se encontraba, pendiente del reemplazo de la tubería de sus condensadores, que están casi inservibles.

—El Gobernador recuerda en circular a los alcaldes, que está prohibido hacer daño en las arboledas de las carreteras y castigado por el art.º 614 del Código, el que los ocasione por incendio, por lo que les excita para que procuren se ejerza gran vigilancia, y no se incendien reñeros.

SEVILLA.—En el pasaje de Andreu, se han reunido los cargadores del puerto, dando lectura al reglamento por el que se han de regir, siendo aprobados sus artículos.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Motril: Contra Francisco Hódar Mendoza, por lesiones; abogado, Sr. Escobosa; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Caro.

Motril: Contra Manuel Estévez Martín, por disparo y lesiones; abogado, señor Vida; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Caro.

Agencia de préstamos Parraga número 1

Habiendo sido traspasado este antiguo establecimiento, sus nuevos dueños han introducido en el régimen interior del mismo, mejoras, que tienden todas ellas a beneficiar al público. Se advierte, que los domingos y demás días festivos, permanecen sus oficinas abiertas como en los otros que no lo son.—Parraga, número 1, frente al Navío.

LA LÍNEA DE MURCIA

Central de carruajes de alquiler.

Para carruajes de paseo y camino, no hay otra casa como la de Tomás González.

TELÉFONOS 197 y 199.

PUERTA REAL (Bajos hotel Victoria)

Sastrería Madrileña

de

VALENTIN BENITO

Sa mañana 24, Puente del Amo

Se confeccionan trajes de invierno, para caballero y a medida, en 24 horas, desde 30 pesetas en adelante.

Ropa hecha.

Traje, gran abrigo, para caballero, desde 15 pesetas.

Capas, desde 20 pesetas.

Trajes para niños, desde 5 pesetas.

ANUARIO DEL COMERCIO

Se vende un ejemplar antiguo y otro más moderno, en esta imprenta, Parraga, 5.

Correo de anoche

Lo ocurrido en San Sebastián

Ampliando las noticias telegráficas que publicamos el domingo, únicas que se conocieron en Granada, insertamos algunos detalles, extractados de la extensa información que hallamos en la prensa de ayer.

El periódico carlista de San Sebastián, *El Correo de Guipuzcoa*, publicó en la mañana del sábado 31, un suelto hablando de la escuadra en términos que creyeron molestos los marinos.

A las ocho de la noche se presentó en la redacción de dicho periódico un grupo de veintitantos marinos, preguntando por el autor del suelto.

Antes de recibir la contestación, acometieron a bastonazos contra el redactor D. Santiago Arismea.

El administrador del periódico y otros redactores acudieron en auxilio de su compañero, defendiéndose de tan brusca agresión a internazos.

En aquel momento y enterados los cajistas de la imprenta de lo que sucedía, acometieron a los marinos con los comedores del oficio, produciéndose una confusión horrorosa que causó gran alarma en el vecindario, primero y después en toda la población.

Mientras esto sucedía, llegaron otros marinos de uniforme y algunos de paisano, que pudieron, con el auxilio de las autoridades, dominar aquella verdadera batalla.

Han resultado en la contienda, el redactor Sr. Arismea, con un rasguño en la cara; el administrador contuso en la cabeza; un teniente de navío del *Pelayo*, D. José Oleiza, con una grave herida en la frente, y dos oficiales de la armada con heridas leves.

Todos fueron conducidos a la casa de socorro, donde fueron curados.

Han sido detenidos varios marinos, pero fueron puestos en libertad bajo su palabra de honor.

El juez de instrucción comenzó las diligencias. Uno de los marinos le dijo que sólo podían juzgarle los jueces de la Armada, a lo que el juez le repuso; después invocó el fuero militar, pero ahora está usted sujeto como todos a mi autoridad.

Entre tanto los demás marinos transitaban por las calles en grupos bulliciosos y alborotando la población.

Esta al principio, desconocedora de los hechos, se mantuvo en situación expectante; pero después empezaron a excitarse los ánimos, teniendo que intervenir las autoridades, recomendando calma y prudencia, la sensatez proverbial que tanto caracteriza al pueblo de San Sebastián.

La lluvia ayudó a disolver los grupos, renunciando con el avanzado de la hora, la tranquilidad.

El almirante Sr. Cámara ha devuelto al alcalde los billetes que éste le había mandado para los marinos con objeto de que asistieran a la corrida de toros del domingo.

El Sr. Cámara fundó la devolución en las medidas de prudencia que son necesarias tomar por los sucesos ocurridos.

Además, no salían a tierra ningún tripulante ni los jefes, y oficiales de los buques, quienes seguirán a bordo, no obstante reinar en la población la tranquilidad más absoluta.

La escuadra zarpará el martes próximo para Ferrol.

El crimen de Carabaneal
Madrid 1.—Pacheco se ha confesado autor del crimen cometido en Carabaneal.

El juzgado ordenó el procesamiento de las mujeres de los Arroperos y del tío «Pacito».

Se ha efectuado un reconocimiento en la casa donde vive Pacheco, para buscar el arma con que se cometió el crimen y

las ropas que vestían los asesinos cuando lo ejecutaron.

Villanueva a Barcelona

Barcelona 1.—El ministro de Agricultura, correspondiendo a la invitación que le hizo el ayuntamiento, irá a Barcelona el día 20 del mes actual.

«El Correo Guipuzcoano»

San Sebastián 1.—El suelto publicado por aquel periódico contenía estas frases comparativas, objeto de la molestia de los marinos.

«La escuadra ha estado embotellada en Bilbao como lo estuvo en Santiago de Cuba».

El periódico carlista donostiarra no ha rectificado hoy.

Wagones ardiendo

Valladolid 1.—Esta madrugada estalló un incendio en el taller de pintura de la estación del ferrocarril del Norte, quemándose varios coches de viajeros y el material que allí había.

Gracias al pronto auxilio del personal, se evitó la propagación del siniestro.

La guerra anglo-boer

Londres 1.—El generalísimo Kitchener telegrafía al ministro de la Guerra la captura de un hermano del general boer Delarey y que el enemigo derribó un tren que procedía de Haterval, incendiándolo y matando al teniente coronel Wandeleur.

Nuevo preidente

Londres 1.—Ha sido proclamado presidente de la república de Chile el señor Riesco.

Para conseguir la paz

Bruselas 1.—Es creencia general que fracasasen los socialistas en sus propósitos de poner término a la guerra Sudafricana, mediante la huelga de todos los obreros ingleses, pues se considera esto irrealizable.

En favor de la alianza

París.—La «Revista Diplomática Colonial» cree que es en la actualidad el momento propicio para la alianza de Francia con España.

Los Ministros en Villafraanca

Villafraanca del Panadés.—El general Weyler se hospeda en casa de don Baltasar de Cela, el general Bargés en la de don Alejandro Batlle, el gobernador civil en la del señor Alcega y el señor Amat en la del señor Aixela.

El ministro de Agricultura es muy probable se quede en esta hasta el día 2 ó 3 de Septiembre para presenciar las pruebas de máquinas de labores agrícolas, y otras de diversas índoles.

Duelo tragico en Rusia

Los telegramas de San Petersburgo anuncian que el Príncipe Alejandro Sayá-Wittgenstein Brichbug, ayudante del regimiento de la Guardia circasiana, ha sido muerto en un duelo por el Príncipe Anatolio Wladimirevitch Baratsky, ayudante de órdenes del Zar.

El desafío se verificó en la propiedad de Wittgenstein, cercana a San Petersburgo.

Aunque herido mortalmente de un balazo en el vientre, pudo el Príncipe Alejandro llegar por su pie a Siverskaya, estación de la línea férrea inmediata al lugar del encuentro. El Príncipe cayó muerto en brazos de sus padrinos al penetrar en una de las salas de descanso.

A los funerales del Príncipe, celebrados en San Petersburgo el lunes último, concurrió numeroso acompañamiento, figurando en el mismo los jefes y oficiales de la Guardia circasiana y de los restantes Cuerpos de la guarnición, y algunos altos funcionarios de la Corte.

Al pie del catafalco fueron depositadas varias coronas de la Emperatriz María Fedorowna, del Gran Chambelán y de un hermano del difunto.

Este duelo ha causado gran impresión en el mundo aristocrático de San Petersburgo.

POR TELEGRÁFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid 2
Interior	72 05
Exterior	00 00
Amortizable	00 00
Amortizable moderno	92 80
Cubas 1886	00 00
Cubas 1890	00 00
Banco de España	484 00
Banco Hipotecario	000 00
Tesorería	390 00
Aguas	102 40
Filipinas	90 80

	Cambios.
Francos	39 95
Lira	39 24

El problema de Marruecos

Madrid 2 (14 25).

San Sebastián.—El duque de Tetuán ha declarado que está conforme con el señor Sagasta en que se mantenga el «status quo» en la cuestión de Marruecos, evitando así complicaciones internacionales, y entendiendo que cualquier modificación que se intentase, favorecería a las grandes potencias, perjudicando al mismo tiempo a España.

Ministros que regresan

Madrid 2 (15 25).

Han llegado a esta Corte los Ministros de la Guerra y de Justicia, Sres. Weyler y marqués de Teverga.

Dichos Ministros han conferenciado con el Sr. Sagasta, diciéndole sus impresiones de viaje.

El general Weyler afirma que en Villanueva del Panadés, los elementos catalanistas están en exguía minoría, como demuestra el buen recibimiento que se ha dispensado al Sr. Villanueva y los aplausos y elogios que ha merecido éste por su notable discurso relativo a la prosperidad de la Agricultura.

El orden asegurado

Comunican de San Sebastián y de Bilbao que en ambas capitales reina completa tranquilidad.

Los marinos se hallan a bordo de los buques de guerra, los cuales zarparán mañana de San Sebastián; y respecto a los bizontarros que han tratado de mover la opinión en Bilbao contra las tendencias patrióticas del discurso del Sr. Unamuno, no logran sus malisimos propósitos otra cosa que avalorar las nobles y trascendentales verdades expuestas por el sabio filólogo vizcaino.

Las regatas

San Sebastián.—La familia real presenciara las regatas que se organizan, a bordo del aviso «Giralda».

Horrible naufragio

40 AHOGADOS

Cerca de Treizóna, a Trebisonda, (ciudad de la Turquía Asiática en Armenia) ha naufragado el vapor inglés «Naumore».

La tripulación, compuesta de 40 hombres, ha perecido bajo las olas, sin que lograra salvarse nadie.

La peste bubónica

Cité-Valette.—En Malta se ha presentado la peste bubónica, habiéndose dado 22 casos.

Los habitantes de la isla hallanse alarmadísimos.

Muerte de un general

Madrid 2 (20 40).

Ha fallecido repentinamente el Ministro interino de Marina, capitán de navío señor Vailarino.

Visita a las Universidades

El Ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, tiene el propósito de girar una visita a todas las Universidades, tan pronto como se verifique la apertura del curso académico, a fin de inspeccionar el estado de las enseñanzas y llevar a cabo en estos centros docentes superiores, las reformas que sean necesarias.

Incremento de la peste

Cité-Valette.—En esta población ha adquirido aterradoras proporciones la peste bubónica, y está causando grandes estragos.

A toda la isla de Malta se extiende la temible epidemia.

En favor de los damnificados

El Ministro de la Gobernación, D. Alfonso González, estudia los medios para obtener créditos que permitan atender a las justas demandas de socorros que desde las comarcas que han sufrido inundaciones, hacen los damnificados.

Robert.—Tropas

Barcelona.—Ha regresado de Villafraanca del Panadés el diputado catalanista, señor Robert.

También han regresado las tropas que fueron a aquella ciudad con motivo de la visita a la misma de los Ministros de Agricultura y de la Guerra.

Censuras a los marinos

Madrid 2 (20 45).

París.—La prensa de la capital de Francia, dedica su atención a los sucesos ocurridos en la noche del sábado, en San Sebastián.

Todos aquellos periódicos dirigen censuras a los marinos españoles que asaltaron la casa de «El Correo de Guipuzcoa», en número considerable, para atropellar a descuidados redactores.

Añaden que jamás el Ejército tomóse la justicia por su mano, como le prueban las frecuentes y en ocasiones violentas censuras que la prensa francesa primero, y la inglesa después, ha formulado y consigna actualmente, con motivo de la cuestión Dreifus y de la guerra angloboer.

Lo que dice Tetuán

San Sebastián.—El duque de Tetuán ha declarado que carecemos de Gobierno y de frenos legales y morales.

Prueba su aserto con la agitación tan bochornosa como intolerable y la conducta de los marinos, dando batalla en la redacción de un periódico.

En busca de milagros

Lourdes.—Ha llegado una peregrinación de mil enfermos, que buscan la salud en las grutas milagrosas.

Fiesta marítima

San Sebastián.—Se han celebrado las regatas.

SS MM. presenciaronlas a bordo del «Giralda».

Aquellas se han visto concurridísimas.

Ganaron la copa de oro de la Reina, los marinos de Bayona.

Un empleado con alas

Barcelona.—Ha desaparecido un empleado de consumos, llevándose catorce mil duros.

Más cogidas

Madrid 2 (23 50).

Calahorra.—En la corrida de novillos que ha tenido lugar en esta población, el diestro «Machaca» recibió una cornada en el muslo derecho, de ocho centímetros. Su estado es grave.

—Marchena.—La corrida primera de feria é inauguración de esta plaza estuvo concurridísima, a pesar del calor sofocante.

El primer toro, de moca «Sarmiento», reunía malas condiciones para la lidia y era muy grande.

El valiente espada «Litri», que trabajaba bien y era aplaudido por sus oportunos quites y las faenas de capa, fué el encargado de despachar al ocoñepeto.

A los primeros pases que la dió de cerca, sufrió una cogida, siendo también volteado.

Cuando pudieron retirar a la fiera y conducir a la enfermería al simpático diestro, apreciosele una cornada de doce centímetros en el muslo izquierdo, grave.

Montes mató todas las reses, portándose como un héroe y siendo ovacionado por sus lucidas suertes y las buenas estocadas que propinó.

Miguel Baez «Litri» se halla en la fonda bien asistido.

TELEGRAMAS DE HOY

Otro suelto contra los marinos

Madrid 3 (3 40) —URGENTE.

Bilbao.—Los marinos han pedido al Gobernador civil, que haga rectificar al periódico «La Voz de Vizcaya» un suelto en que les ataca.

El periódico, por mediación del Gobernador, dará explicaciones.

Pitos que ya no se tocan

Barcelona.—En Villafraanca se han encontrado en varias casas pequeños contenedores de pitos que, indudablemente, destinábase a darle una gran «murga» al Ministro de Agricultura señor Villanueva; no habiéndose atrevido luego los catalanistas a usarlos temiendo las consecuencias.

«Conejito», mej ra

Madrid 3 (3 40) —URGENTE.

Valdepeñas. El diestro «Conjito», se halla fuera de peligro.

Marchó a Córdoba, acompañado de su familia y de los doctores que le asisten.

En América del Sur

París.—El gobierno de Venezuela adquiere armamentos en Francia.—Guerra.

EN 4.ª PLANA

«La Publicidad» en París.—Revista de todas partes.—Boletín religioso.—Anuncios.

MAQUINAS

Se compran, venden y componen toda clase de máquinas para coser, en la Plaza Nueva, núm. 15, frente a la Audiencia.

Un joven Desea colocarse para un cometido, «narrado» de a macan, cobrador ó cargo análogo con buenos í f r m e s y q u e n o g a r a n t i c e . D a r á n r a z ó n , S a n t í s i m o d e S a n P e d r o , 1 (C a r r e r a d e D a r r o) .

8 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

CAUSA CELEBRE

Eugenio Pantoja (a) Cacheta y consortes.

Robo frustrado y secuestro de Don Alfonso H. D. y M., vecino de la ciudad de Toledo.

te de San Martín, se encuentra a los ochocientos ó mil pasos de él, una especie de camino encajonado por tapias. Ya hemos dicho también que este camino, después de dejar a la derecha una cristina fuente, se divide en dos: pues bien, poco antes de llegar a esta bifurcación, se halla el cigarral de don Alfonso H. D. M. A la parte de este camino, tiene dos puertas, una grande y otra pequeña cerrada siempre y sin ningún uso. Circunda la posesión, como a todas a aquellas, una cerca de guijarros unidos con cal de poco más de un metro de altura y bastante derruida por la parte de N. E. de la posesión. Desde el camino citado anteriormente, y al cual da la cerca del cigarral y las dos puertas dichas, arranca una elevada colina, en cuya cúspide se halla edificada la casa de recreo de los propietarios, edificio que, si no tiene nada de notable por su

arquitectura y construcción, domina una extensión considerable de terreno, y desde el balcón corrido que hay sobre su entrada debe verse un panorama encantador y bellísimo. A la izquierda de esta casa hay otro pequeño edificio más inferior, y que debe servir, sin duda, de habitación para los criados.

De estas dos casas, así como desde una gran parte de la posesión, se domina perfectamente el camino, gracias, no solamente a su diferente elevación, sino a la poca altura de la tapia ó cerca del cigarral.

Frente a una de dichas puertas, encuéntrase un grupo de rocas, capaces de ocultar a seis ó siete hombres, y siguiendo el camino que conduce a la dehesa de la Sista, se encuentran de trecho en trecho peñascos muy apropiados para cualquier emboscada.

Por lo dicho, se ve que el terreno favorecía el proyecto criminal de Cacheta y sus amigos, no solamente por sus accidentes topográficos, sino también por la soledad que le rodea. Solo algún que otro arriero ó criado de labranza transita por aquellos sitios, y frecuentemente hemos recorrido, nosotros una ó dos leguas sin encontrar más seres que algún conejo que nula espantado al ruido de nuestras pisadas.

Esto, no obstante, la proximidad de aquel sitio a la ciudad, pues no le separa de ella más que el Tajo, y la multitud de casas que se divisan por todas partes, pues cada cigarral tiene por lo menos una, hace que el hombre más cobarde se atreva a recorrer solo aquellos sitios,

cuya fama por otra parte no tiene nada de terrible.

Por esto no nos explicamos la costumbre de D. Alfonso de marchar casi diariamente a su cigarral sin armas y sin ningún criado que le hiciera compañía, pues imposible parece, a la vista del terreno, que halli pueda haberse cometido el delito que dió origen a esta causa.

Pero el crimen es audaz y temerario, y no hay para él sitio seguro ni respetable. Además y como ya sabemos, Cacheta y sus tres amigos eran prácticos en él, y poseían, por lo tanto, la audacia y la serenidad que tanta falta les hacía para cometer el que tenían en proyecto.

Veamos ahora cómo llegaron a realizarlo.

El sábado 21 de Febrero de 1861, y a las cuatro ó cuatro y media de la tarde don Alfonso H. D. M. salió de su casa, bien distante de pensar lo que iba a sucederle.

Caballero en una yegua blanca, que era su cabalgadura favorita, llegó al cigarral alrededor de las cinco, y después de inspeccionar ligeramente las obras de albanilería que por aquel entonces se estaban haciendo en la casa de posesión, se dispuso a pagar sus jornales de la semana a los hombres que tenía trabajando.

Una hora después, es decir, a las seis ó seis y media, D. Alfonso se despidió de sus criados y montó en su jaca para regresar a Toledo, saliendo algunos mi-

nutos después del cigarral solo como había ido.

La noche casi se había cerrado completamente: pero D. Alfonso, conocedor del terreno y confiado en su cabalgadura; dejaba caminar a ésta al raso, bien distante su imaginación de prever el peligro que le amenazaba.

De pronto vió dos sombras destacarse del grupo de peñas que antes hemos citado y que se encuentran a la orilla del camino, y antes de que hubiese tenido tiempo de calcular nada, creyó distinguir el cañón de dos fusiles ó escopetas dirigidas a su pecho, y oyó la voz de «alto» dada por una voz robusta si bien de una entonación bastante apagada.

Preciso es haberse encontrado en semejante situación para poder comprender el efecto que haría en D. Alfonso aquella frase, que era una orden y una amenaza. Hay ocasiones en que el hombre más acostumbrado a desafiar los peligros, se amilana y pierde la serenidad; y como decía un célebre general francés del tiempo del primer Napoleón, «No hay valor para la sorpresa».

El señor de M. quedó aturrido y sin saber qué hacer. Un grito que hubiese dado habría llevado a su lado a todos los criados del cigarral, pero también podía haber ocasionado su muerte. El ladrón hiere si encuentra resistencia, y D. Alfonso comprendía demasiado que aquellos hombres eran unos ladrones.

Sin saber qué hacer obedeció el mandando, y detuvo su yegua, en cuyo momento los dos hombres que había ocultos detrás de la roca se le acercaron, y

cogiéndole de los brazos le hicieron apearse después de amenazarle con la muerte si pedía socorro ó daba el menor grito.

El desgraciado señor de M. empezó por ofrecer aquellos desalmados el dinero que llevaba; pero uno de ellos le dijo con acento brusco:

—Guárdese Vd. ese dinero, señor, que por mucho que sea es poco para el trabajo que nos ha costado apoderarnos de Vd. Si Vd. no trata de defenderse, le aseguramos que no le haremos ningún daño; pero por ahora se viene Vd. con nosotros.

—¿Y a dónde me llevan Vds?

—Ya lo sabrá más adelante. Por ahora chítón... y andando.

Y empujando suavemente a D. Alfonso, dejaron allí la jaca de éste y emprendieron la dirección de la Sista, cogiendo a su víctima de las manos y amenazándole con unas pistolas.

Pocos pasos habían dado, cuando se presentaron otros dos hombres, uno de los cuales llevaba de las riendas a un jaco de color oscuro y poco alzada únicos detalles que D. Alfonso pudo observar en atención a la oscuridad de la noche.

Detuviéronse, y después de haberse cambiado algunas palabras insignificantes entre los ladrones, aproximaron la jaca, y dijo a D. Alfonso uno de ellos, que no era otro que Pantoja:

—Señor de M., nosotros no queremos hacerte a V. daño, sino retenerle en nuestro poder hasta que nos sea entregada una suma por su rescate. Vamos ahora a llevarle al sitio en donde

"LA PUBLICIDAD," EN PARÍS

Revista de todas partes

Estos días empiezan las grandes maniobras que varios cuerpos de ejército franceses han de ejecutar bajo el mando del general Brugère en la región sudoeste de Francia. En ellas tomarán parte las siguientes unidades constituidas:

11.º y 18.º cuerpos de ejército, una brigada de infantería del 9.º, otra brigada de infantería del 12.º, una brigada de coraceros del 3.º, el 7.º regimiento de husares y los elementos del ejército colonial.

Se ha constituido una brigada mixta con tropas procedentes de los regimientos de infantería colonial que se hallaban estacionadas en Brest y Rochefort, y de las baterías de artillería de Lorient.

El ejército destinado a maniobrar en el sudoeste, comprende 60 batallones de infantería, 28 escuadrones de caballería, la artillería de los cuerpos de ejército y un grupo de batería de 80 destinado a las tropas coloniales, es decir, unos cincuenta mil hombres.

Las maniobras del Oeste no durarán más que nueve días, desde el 30 de Agosto hasta el 7 de Septiembre.

La concentración de tropas ha terminado ya hace algunos días. El 30 de este mes habrá maniobra de detalle; el 31,

nuevas maniobras de detalle ejecutadas por el 11.º cuerpo completo y la 34.ª brigada; el 3 de Septiembre, descanso para estas tropas; el 4 y 5, maniobra de cuerpos de ejército contra cuerpos de ejército; el 6 y 7, maniobra de ejército contra enemigo figurado; el día 8, disolución.

Excepcionalmente, las tropas de las 22.ª y 25.ª divisiones y la brigada colonial tomarán parte desde el 28 de este mes en una tentativa de desembarco en el territorio del 18.º cuerpo.

Los demás elementos destinados a tomar parte en las maniobras (artillería de campaña, ingenieros y coraceros) únicamente figurarán en las operaciones del segundo período, y no llegarán, por tanto, a la zona de las maniobras hasta el 3 de Septiembre.

El conflicto franco-turco parece definitivamente resuelto de una manera satisfactoria para Francia.

El sultán firmó un *iradé* ordenando, que no se ponga obstáculo alguno al libre ejercicio por parte de la Sociedad de los muelles, de los derechos que les confiere el *irman* de concesión.

Hé aquí las últimas fases del conflicto: El 22 de este mes, la situación de los muelles y la liquidación de los créditos no habían cambiado. El embajador francés se negaba a admitir las modificaciones introducidas sin su consentimiento

en la redacción de los arreglos estipulados el 15 de los corrientes después de laboriosas negociaciones. Dichas modificaciones ligaban a los súbditos franceses y dejaban a la Puerta libre de desligarse a su antojo. M. Constans persistía en declarar inútiles todas las nuevas discusiones y reclamaba la ejecución íntegra de las promesas formales que le habían sido hechas sin cambio alguno. Negábase a entrar en nuevas negociaciones con el ministro de Negocios extranjeros y prohibía a su primer dogman que se comunicase con el palacio.

El sultán quería separar el asunto de los muelles del de los créditos y nombrar una comisión especial, encargada de proceder a un nuevo examen de esta última cuestión. M. Constans no aceptó y esperó las órdenes de su gobierno para partir, si no se le daba la satisfacción pedida. La actitud del sultán se atribuyó a la oposición tenaz del cheikelaşman y de varios ministros.

El 23, M. Constans recibió del ministro francés de Negocios extranjeros un despacho diciendo que el gobierno de la República, considerando que la continuación de aquella situación equívoca no convenía a la dignidad de Francia, invitaba a su embajador a salir de Constantinopla.

Informado de tan grave resolución, el sultán devolvió a la Sociedad de los

muelles, el pleno goce de sus derechos. M. Constans reclama una indemnización, cuyo importe no se ha fijado aún, por los perjuicios causados a la Sociedad con la suspensión del ejercicio de sus derechos.

La cuestión de la liquidación de los créditos particulares ha debido ser a estas horas objeto de un informe de los ministros, y un nuevo *iradé* imperial habrá dado al fin satisfacción a todo el mundo.

Por causa de enfermedad, se encuentra detenido en Baden el príncipe Tchum, con un séquito de unas cincuenta personas que componen la misión china encargada de presentar a A. emperatriz de China el Celeste Imperio por el asesinato del embajador alemán en Pkin, barón de Ketteler. El príncipe Tchum, que había desembarcado en Génova, tan pronto como se le permitiera el estado de su salud, se trasladará a la capital del imperio alemán.

Se da por seguro que el emperador y la emperatriz de Rusia vendrán a París. Queriendo dar a su viaje un carácter exclusivamente militar el czar había excluido del programa que se le propuso, una visita a París. Pero cediendo a reiteradas instancias, Nicolás II ha cambiado de resolución, prometiendo venir con

la emperatriz a visitar de nuevo la ciudad que con tanta simpatía y entusiasmo le clamó hace seis años.

Probablemente esta visita se efectuará el 18 de Septiembre, único día dejado en blanco en el programa oficial, o el 20, día en que seguirá a la revista de Boteny.

Cualquiera que sea la fecha, es indudable que los soberanos rusos no permanecerán más que un día en esta capital.

París 28 de Agosto.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 3 de Septiembre.—San Sandalio martir.

Juicio de las 40 horas en la iglesia de San Juan de los Reyes. Se manifiesta a lasiete y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, y las parroquias a los ocho media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Juan de los Reyes, San Justo, la Magdalena.

Misa a San Antonio.—En el Sagrario, San Jerónimo, San Juan de Dios, Santa Ana, San Justo, San Matías, Santa Escolástica, San Antón, las Angustias.

Tríduo.—A Ntra. Sra. de los Favores, iglesia de San Juan de los Reyes, a las cinco y predica un P. Redentorista.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Albarrana de granos

Para el trigo de trigo

Sobran de anterior 1419 1 m

Entrada de ayer 172

Total existencia ayer 1691

Ventilación 127

Quedan 1464

Precio del trigo de ayer

De 2400 a 2800 ptas. q. métrico

Precio de otros granos

Obada de 2400 ps. a 2250 g. m

Habas de 2400 a 2500

Maiz de 2000 a 2000

Maiz aderezo público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación:

8 reses mayores a 214 150

torreses a 67 80 vja a 141

Pildoras y Pastillas Azodas

Contra toda clase de

enfermedad del pecho

Treinta años de exitos justifica

dos con minutas certificaciones de

médicos y particulares, acreditan

la bondad de las Pildoras y Pastillas

Azodas. Tan benéficas es

su acción desde la primera toma,

que a no resultar así, su autor

el doctor D. J. Carretas,

89, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo a todas

partes y en las farmacias a 2, 4 y

en cajas.

En Granada, farmacia de Justo

Ortiz y Jazón, San Jerónimo, 13



Confites antivenéreos

Roob antisifilítico

Inyección vegetal.

Costanzi

Los confites de celebridades más cas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los excrementos uretrales (esrech), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorrezos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gástrico-uritarias, evitando las peligrosas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedad es no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, D. Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Granada en las del Dr. Juan López Ruiz y Pérez, Méndez Núñez, 3; D. Justo Ortiz y Jazón, San Jerónimo, 13.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre-suelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa 31.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la Industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato

de soda, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga,

Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante

D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las

Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a

quien deben dirigirse para encargos, folletos é

instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía,

Fotografado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILO, 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

SACOS de PAPEL

Los de la mejor fibra de España, se venden en la imprenta de

este periódico, en las siguientes condiciones:

De 8 de arroba a 11 pesetas millar.

De 14 de arroba a 18

De 12 de arroba a 20

También se especia y sacos de fantasía para dulces, etc., a pre-

ciosos y cómodos. Los hay pequeños, desde 6 pesetas el millar, in-

cluso el timbre.

Cuando la impresión de los sacos se desea en tinta de color,

tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas.

Ventas al contado

Se sirven pedidos a todos puntos, cargando el valor del embalaje

y el transporte.

La correspondencia a F. Gómez de la Cruz, Párraga 5, Granada

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES

Gran surtido en faroles de A. Veneciana en diferentes tamaños

y caprichosas formas y dibujos.

Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno

en adelante.

Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela pa-

ra las mismas a 0.15 céntimos metro.

Preciosos esntamocenas de bonitos colores y combinaciones

en la acreditada papelería de

FRANCISCO PERICAS GISSERT

Puerta Real

NEGOCIO floreciente. PARRALES

Resultados positivos.

ALAMBRE GALVANIZADO INGLES

El mejor alambre hasta hoy conocido, galva-

nizado modo no. BRILLANTE LIMPIO, LISO,

DULCE, S. N. QUE SE ROMPA AL ATIRAN-

TARLO, SE GRIETEE NI SE ESCAME, resis-

te sin el menor desperfecto toda clase de prue-

bas y ha sido fabricado por convenio y encargo

especial para la confección de Parrales por la

mejor Fábrica del mundo en este artículo.

LA AMERICAN STEEL AND WIRE COMPANY

Pidanse muestras, precios y condiciones a

Ignacio Merino, Mesones, 47 d.º

Única casa exclusiva para la venta

en Granada y su provincia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor

Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la

Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París,

1889. Veintidós años de éxito creciente. Unica aprobada y recomen-

dada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corpora-

ciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben,

reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Far-

macía del Dr. PIZÁ, Plaza del Fico, 6, Barcelona, y principales de España y

América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nota: Sándalo Pizá.—Desconfíe de imitaciones.

Los vómitos, acedías,

ardores, inapetencia, pe-

sadez, agua de boca, bilis

y dolores de estómago,

ciéntra y espalda, etc.,

desaparecen al siguiente

día de usar el.....

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Represen-

ante en la provincia, Cubillo Hermanos, San Matías, 2.—Loja, Gutiérrez

Tiro de pistola y ca-

rabina, instalado en el Banco

del Salón, 7 y 9.—Ejercicio a

tiro al blanco a precios ama-

mente módicos.

ESTOMAGO

ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ),

desterrando en breves días

las dispepsias, gastralgias y

catarrlos gástricos, como a

diario lo certifican millares

de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Represen-

ante en la provincia, Cubillo Hermanos, San Matías, 2.—Loja, Gutiérrez

Un invento maravilloso

dicen las eminencias médicas es

LA THERMO-SABINA-CAMACHO

Un milagro, los sacerdotes.

Y nosotros solo haremos esta afirmación; así como antes no ha-

bía médico sin opio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin

Thermo-Sabina.

La acción de tan precioso medicamento es tan poderosa que

quita en el a to todos los dolores, sea cuauquiera su origen ó exten-

sión: reumático, articular, muscular, neuálgias (jaquecas), muel-

las, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc.

Sus virtudes medicinales son anestésica generadoras del calor, re-

solutiva y antitética.

El valor medicinal de la Thermo-Sabina-Camacho, sobre

los hasta aquí conocidos, es que siempre es cierta, segura y persis-

te, no causa erupción, vómitos, mareos, inapetencia y molis-

ta a guisa del estómago, como suceden con otros medicamentos de

naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas

veces sea necesario, lo mismo al niño que al adulto.

De venta: En Granada, todas las farmacias; Madrid, To-

rrres, Múñoz, San Martín, 11.

VINOS DE VALDEPENAS

En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de

la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp.º, se expenden los acri-

ditados vinos de Valdepenas, procedentes de sus bodegas en la

Mancha, a antizand su pureza y su educación de alcohol.

También ofrecen sus ricos agnientes de puro vino, quama-

dos en su celeridad de Astaré.

Cognac, Rom, Osm y Gilebra, a precios reducidos.

Servicio a domicilio

PARA MEDICOS

Recetas en libretas de talonarios, a 1 p s e a y 750 cada una.

Certificados para de anónimas, a 2 pesetas el ciento y 15 pe-

tas el millar.

Hay contratos para iguales en libretas de talonarios a 5 pesetas uno.

Se ven en recetas a 25, 50 y 100 pesetas el millar, encargando

ca. 100.

Dirijan e los pedidos a la imprenta de este periódico, Párraga,

5, Granada.

RAMIRO ALFONSEA MOLINA,

Agente de negocios.

CALLE TENDILLAS, 6.

Representación de Ayunta-

mientos y formación de Repar-